

Portoviejo, 06 de diciembre del 2017

Abogado
Jacinto Cabrera
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Portoviejo. -

De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la compañía **CABALMARON S.A.**, a la que represento, la transferencia que detallo a continuación:

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES TRANSFERIDAS
MARIAM KARINA USCOCOVICH GONZALEZ	0914328687	CATALINA MONSERRATE USCOCOVICH GONZALEZ	0908553993	Ciento veinte acciones

Le comunico que el cessionario es de nacionalidad Ecuatoriana; y, el valor de cada acción es de Un Dólar (1,00) de los Estados Unidos de América.

Del señor Intendente muy atentamente



Jorge Uscocovich González
GERENTE GENERAL
CABALMARON S.A.,

San Vicente, 06 de diciembre del 2017

Señor Ingeniero
Jorge Uscocovich González,
Gerente General CABALMARON S.A.,
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender CIENTO VEINTE acciones que tengo en la compañía CABALMARON S.A., del valor de UN DÓLAR (1,00) cada una, a favor de la señora CATALINA MONSERRATE USCOCOVICH GONZALEZ, portador del número de cedula 0908553993, de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Con los antecedentes anotados, sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas, hecho que fuere comunicar del particular a la Superintendencia de Compañías, en el término establecido por la ley.

Atentamente.

Mariam Uscocovich

Srta. Mariam Uscocovich González
Cedente
C. C. 0914328687

Cat. Uscocovich

Sra. Catalina Uscocovich González
Cesiónaria
C.C. 0908553993

Catalina





San Vicente, 06 de diciembre del 2017

**Señor Ingeniero
Jorge Uscocovich González,
Gerente General CABALMARON S.A.
Ciudad.-**

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a **vender CIENTO VEINTE acciones que tengo en la compañía CABALMARON S.A.**, del valor de UN DÓLAR (\$1,00) cada una, a favor del señor **JORGE NICOLAS USCOCOVICH GONZALEZ**, portador del número de cedula **0914330592**, de nacionalidad ecuatoriana.

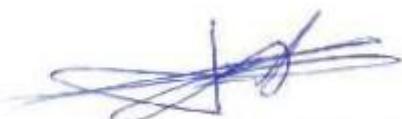
Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Con los antecedentes anotados, sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas, hecho que fuere comunicar del particular a la Superintendencia de Compañías, en el término establecido por la ley.

Atentamente.

Mariam Uscocovich

**Srta. Mariam Uscocovich González,
Cedente
C. C. 0914328687**



**Ing. Jorge Uscocovich González,
Cesionario
C.C. 0914330592**

Portoviejo, 06 de diciembre del 2017

Abogado
Jacinto Cabrera
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Portoviejo. -

De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la compañía **CABALMARON S.A.**, a la que represento, la transferencia que detallo a continuación:

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES TRANSFERIDAS
MARIAM KARINA USCOCOVICH GONZALEZ	0914328687	JORGE NICOLAS USCOCOVICH GONZALEZ	0914330592	Ciento veinte acciones

Le comunico que el cesionario es de nacionalidad Ecuatoriana; y, el valor de cada acción es de Un Dólar (1, 00) de los Estados Unidos de América.

Del señor Intendente muy atentamente



Jorge Uscocovich González
GERENTE GENERAL
CABALMARON S.A.,



